



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **05 DE JUNIO DE 2015.-**
Expte.: 51.245-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. CLARA DEL VALLE SILVA y la BIOQ.FARM.ESP. ANA MARIA DEL VALLE GONZALEZ, Coordinadoras de los Comité de Seguimiento y Coordinación de las Carreras de BIOQUIMICA y FARMACIA, elevan Informe y Diagnóstico que surge del análisis de datos extraídos del Sistema SIU-GUARANI;

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado como Asuntos Entrados en reunión ordinaria del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho informe es sobre el estado de situación académico de las asignaturas de las Carreras de BIOQUIMICA y FARMACIA;

Que en el documento que se adjunta se incluyen además las propuestas de acciones superadoras tendientes a dar solución a los problemas detectados;

Que los datos y acciones consignados en este informe son de gran importancia teniendo en cuenta los requerimientos planteados por CONEAU en el marco del proceso en curso de Evaluación y Acreditación del Segundo Ciclo de las Carreras de BIOQUIMICA y FARMACIA;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad acordaron: **Aprobar el informe y propuestas de mejoras para las Carreras de BIOQUIMICA y FARMACIA, el que como ANEXO forma parte de las presentes actuaciones;**

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 05/06/2015)

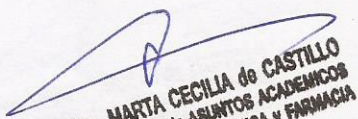
RESUELVE:


Art.1º)- Aprobar el Informe y propuesta de mejoras para las Carreras de BIOQUIMICA y FARMACIA que se dictan en esta Facultad, el que como Anexo forma parte de la presente resolución.-

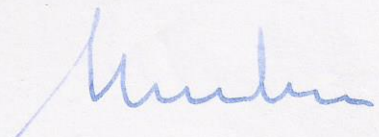
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido agréguese copia las actuaciones de las Carreras de Bioquímica y Farmacia de esta Facultad.-

RESOL.HCD.Nº:
NLA.-

0117 2015


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **05 DE JUNIO DE 2015.-**

III.2.-

Expte.: 51.245-2015.-

ANEXO

Comité de Seguimiento y Coordinación de la Carrera de Bioquímica
Comité de Seguimiento y Coordinación de la Carrera de Farmacia

Informe y propuesta de mejoras para las Carreras de
Bioquímica y Farmacia

MESAS EXAMINADORAS

Diagnóstico de Situación

El análisis de las Mesas examinadoras constituidas desde 2002 a 2014, según datos recopilados a partir del Sistema SIU-Guaraní implementado en nuestra Facultad para todas las Asignaturas de los Ciclos de Formación Biomédica y Profesional, permitió observar:

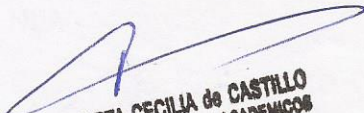
1- Ciclo de Formación Biomédica de la carrera de Farmacia: en la mayoría de las Asignaturas hay más de un 30 % de alumnos inscriptos que no se presentan al examen y que figuran como ausentes, principalmente en aquellas cuya evaluación es oral.

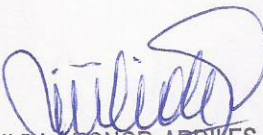
En el Ciclo de Formación Profesional de la carrera de Farmacia el porcentaje de alumnos ausentes está entre un 18 - 50 % aunque se observa en dos asignaturas de sexto año valores menores (0- 3%). El porcentaje de alumnos que desaprobaban en las primeras asignaturas del Ciclo es de 25 % promedio, valor que va disminuyendo hasta llegar a 0 % en algunas asignaturas de final de Ciclo

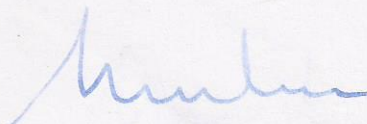
Otro caso analizado, es el Ciclo de Formación Biomédica de la Carrera de Bioquímica donde el grado de ausencia en los exámenes oscila entre 30 % -50 % y el porcentaje de desaprobados es entre 25 y 58 %, superando en el periodo 2013, el alumno desaprobado al ausente.

RESOL.HCD.N°:
NLA.-

0117 2015


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

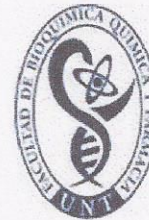

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **05 DE JUNIO DE 2015.-**

///.3.-

Expte.: 51.245-2015.-

Merece especial atención, algunos casos como el Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de Bioquímica que presenta un porcentaje entre 30 y 40 % de ausentismo y un porcentaje del 12 % de desaprobados. (Datos extraídos en los periodos: 2007,2010 y 2014).

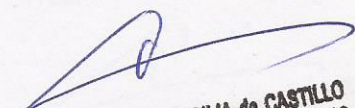
- 2- Los alumnos recursantes: el porcentaje de alumnos disminuye a medida que pasan del Ciclo de Formación Biomédica al Ciclo de Formación Profesional desde un 40% a un 20%.
- 3- Respecto del tiempo promedio que emplean los alumnos en rendir las materias de cada ciclo, merece especial análisis los siguientes datos: Ciclo de Formación Biomédica emplean hasta 29 meses y el Ciclo de Formación Profesional hasta 32 meses. De esto se desprende el alto grado de desgranamiento en los Ciclos de Formación Biomédica y Profesional, respecto del grado de abandono que caracteriza al Ciclo de Formación Básica.


Propuesta:


- 1- Implementar Seminarios para docentes de las cátedras de los Ciclos de Formación Biomédica y Profesional con la finalidad de :
 - 1.1 – Socializar Los resultados del diagnóstico precedente.
 - 1.2 – Promover espacio para la reflexión de la situación real y concreta de cada cátedra basado específicamente en los resultados previamente analizados.
 - 1.3 – Recabar sugerencias de mejoras implementadas o a implementar por todos los docentes en sus diferentes niveles, formen o no parte del tribunal examinador entendiendo que todos son partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto redundará en resultados positivos para las cátedras y la comunidad académica en general.

RESOL.HCD.N°: ~~0117~~ 0117 2015

NLA.-


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa
Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 05 DE JUNIO DE 2015.-


III.4.-

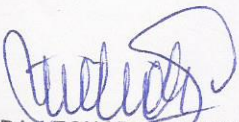
Expte.: 51.245-2015.-

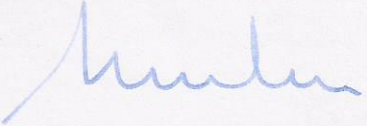
- 1.4 – Proponer reuniones periódicas con apoyo institucional a fin de canalizar acciones superadoras al respecto.
- 2- Implementar Talleres Integradores dirigidos a alumnos con dificultades para el aprendizaje y que los prepare para aprobar la asignatura con mejores competencias y rendimiento académico. Un antecedente que da cuenta de las ventajas de estos talleres, son los desarrollados por la Cátedra de Fisiología (Resoluciones: 1072-2002; 292 y 707-2009; 0524-2012 y 0505-2014).
- 3- Analizar y modificar el **Reglamento Alumnos**, referido a regularidad y promoción de Asignaturas de las Carreras de Bioquímica y Farmacia, tendiente a lograr:
 - 3.1- Acotar el tiempo de regularidad de las Asignaturas a tres semestres
 - 3.2- Reglamentar el número de ausentes que cada alumnos puede tener en cada Asignatura.
 - 3.3- Promover **tareas conjuntas** con el Sistema de Tutorías de la Facultad que faciliten un eficaz seguimiento de los alumnos tendientes a disminuir el tiempo de permanencia en la carrera como en aquellos con dificultades en el proceso de aprendizaje. Así mismo, establecer mecanismos para conocer problemas externos a dicho proceso (personales, psicológicos, afectivos, trabajo, desarraigo, vocación, salud, etc.).
 - 3.4- Proponer a las cátedras que evalúen la posibilidad de realizar un **Taller de integración de contenidos** al menos una vez al año, previo a los exámenes finales con mayor número de inscriptos. A tal fin, los Comités de Farmacia y Bioquímica se comprometen a ofrecer instancias de formación y capacitación en tópicos que optimicen la formación y capacitación de los docentes en esos talleres de integración.

RESOL.HCD.Nº:
NLA.-

0117 2015


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **05 DE JUNIO DE 2015.-**

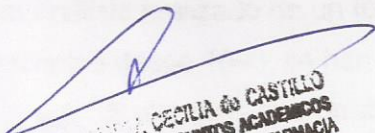
III.6.-


Expte.: 51.245-2015.-

- 2- Tutorías de asistencia y acompañamiento. A cargo de Tutores docentes de los diferentes Ciclos de la Carrera a quienes se les asignará un determinado número de alumnos para su seguimiento, en un trabajo coordinado con los Comités. Esto facilitará el trabajo en forma articulada entre Comités de seguimiento de Carreras y Sistema de Tutoría.
- 3- Talleres de estudios integradores implementados por los docentes de las asignaturas en las que los alumnos tienen dificultades, con informe de los resultados a los Comités.

RESOL.HCD.N°:
NLA.-

0117 2015


CECILIA DE CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán

Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098

e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 05 DE JUNIO DE 2015.-

///.5.-

Expte.: 51.245-2015.-

ALUMNOS CON PROLONGADA PERMANENCIA

Diagnóstico de Situación

Del análisis realizado de un total de 24 alumnos de la carrera de Bioquímica que permanecen inscriptos desde 1999, se ha identificado:

- 1- 5 alumnos han logrado cursar gran parte del Ciclo de Formación Profesional, adeudando entre 2 y 4 asignaturas para finalizar el Ciclo y la Carrera. Mientras que 4 alumnos adeudan el cursado de 10 asignaturas de este Ciclo.
2. De los 15 alumnos restantes 13 han demorado en completar el Ciclo de Formación Básica un período entre 7 -11 años, quienes actualmente están transitando el Ciclo de Formación Biomédica; mientras que 2 alumnos aún no lo han completado.

Del análisis realizado de un total de 22 alumnos de la carrera de Farmacia que permanecen inscriptos desde 1993, se han identificado:


1. 3 alumnos con un alto porcentaje (85-94%) de la carrera aprobada, restándoles cursar las últimas asignaturas del Ciclo de Formación Profesional
2. 9 alumnos que tienen el Ciclo de Formación Básica incompleto. Inscriptos 2 en el año 1993 (permanencia 22 años), 2 en 1999 (permanencia 16 años), 3 en 2001 (permanencia 14 años), 2 en 2002 (permanencia 13 años).
3. 10 alumnos que tienen el Ciclo de Formación Biomédica incompleto. Inscriptos 4 en el año 2001 (permanencia 14 años), 4 en 2002 (permanencia 13 años), 1 en 2003 (permanencia 12 años), 1 en 2004 (permanencia 11 años). Uno de los alumnos inscriptos en el año 2001 registra también inscripción en el año 2007 en la Carrera de Licenciatura en Química la cual ha completado en un 91.67%

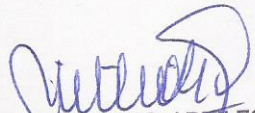
Propuestas:

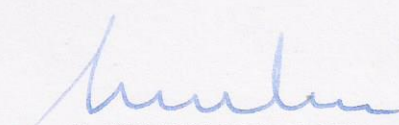
- 1- Entrevistas personales a los alumnos con miembros de los Comités a fin de identificar las posibles causas del retraso respecto a su cohorte.

RESOL.HCD.N°:

NLA.-


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **05 DE JUNIO DE 2015.-**

III.6.-

Expte.: 51.245-2015.-

- 2- Tutorías de asistencia y acompañamiento. A cargo de Tutores docentes de los diferentes Ciclos de la Carrera a quienes se les asignará un determinado número de alumnos para su seguimiento, en un trabajo coordinado con los Comités. Esto facilitará el trabajo en forma articulada entre Comités de seguimiento de Carreras y Sistema de Tutoría.
- 3- Talleres de estudios integradores implementados por los docentes de las asignaturas en las que los alumnos tienen dificultades, con informe de los resultados a los Comités.

RESOL.HCD.Nº:
NLA.-

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN